

CCP.II/DEC. 153 (XXI-13)¹

**RESPUESTA A LA SOLICITUD DE LA CEPT CON RESPECTO DEL CUESTIONARIO
SOBRE EL DESPLIEGUE DE SISTEMAS MÓVILES Y FIJOS ALREDEDOR DE LOS 400
MHZ PARA EL PUNTO 9.1.1 DEL ORDEN DEL DIA DE LA CMR – 15**

La XXI Reunión del Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones incluyendo Radiodifusión (CCP.II),

DECIDE:

1. Solicitar a la CEPT que aclare su solicitud de información con respecto al cuestionario sobre el despliegue de los sistemas móviles y fijos alrededor de los 400 MHz para el punto del orden del día 9.1.1 de la CMR -15.
2. Encargar a la Secretaría de la CITEL para que envíe un mensaje a la CEPT solicitando instrucciones más detalladas sobre lo que se requiere / desea de los Estados Miembro de la CITEL con el fin de satisfacer el cuestionario mencionado.

¹ CCP.II-RADIO/doc.3297/13